



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DE SERVICIO DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES Y DE LEGALIDAD DEL EJERCICIO 2011 PARA LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DE SERVICIO DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES Y DE LEGALIDAD DEL EJERCICIO 2011 PARA LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.

Índice

1. OBJETO DEL CONTRATO	3
2.- ALCANCE Y CONTENIDO	3
3. INFORMES A EMITIR	3
4. DATOS ECONÓMICOS	4



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DE SERVICIO DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES Y DE LEGALIDAD DEL EJERCICIO 2011 PARA LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.

1. OBJETO DEL CONTRATO

Constituye el objeto del contrato la ejecución por parte de la empresa adjudicataria de una auditoría de las cuentas anuales rendidas por la Universidad de La Rioja correspondientes al ejercicio económico 2011, de conformidad con las presentes prescripciones técnicas y con el alcance y contenido descrito en el apartado siguiente.

2.- ALCANCE Y CONTENIDO

- a) Auditoría financiera sobre las cuentas anuales formuladas por la Universidad de La Rioja, de acuerdo con la estructura, principios y normas contables definidos por el vigente Plan General de Contabilidad Pública. En particular:
- o Balance de situación a 31 de diciembre de 2011.
 - o Cuenta del resultado económico patrimonial.
 - o Estado de liquidación del presupuesto.
 - o Memoria.

Se emitirá un informe que contenga la opinión de los auditores externos sobre la veracidad y corrección de las cuentas presentadas y al menos, sobre los aspectos siguientes:

1. Revisión de la contabilidad presupuestaria y patrimonial y de su adecuación a los principios y normas contables que le son de aplicación.
2. Evaluación de los sistemas de control interno y su aplicación práctica a los procedimientos de ejecución presupuestaria y contabilización de operaciones.
3. Revisión de los criterios de imputación de los gastos y de los ingresos en los correspondientes conceptos presupuestarios.
4. Cierre del ejercicio y normas para la incorporación de remanentes.
5. Sistemática de la gestión de las modificaciones de crédito: transferencias, generaciones de crédito por ingreso, ampliaciones de crédito, etc.

- b) Auditoría de legalidad. Los aspectos más importantes a revisar son:
- o Cumplimiento de la legalidad en materia de contratación administrativa.
 - o Cumplimiento de la legalidad en materia de contratación de personal, retribuciones y cotizaciones sociales.
 - o Cumplimiento de la legalidad en materia tributaria.
 - o Cumplimiento de legalidad en materia contable y presupuestaria.

3. INFORMES A EMITIR



Como resultado del trabajo de auditoría deben emitirse los siguientes informes:

Informe de auditoría financiera.

Contendrá el conjunto de conclusiones sobre los diferentes aspectos contables que figuran en el informe económico del ejercicio confeccionado con carácter previo a la auditoría, ajustado a los criterios de auditoría generalmente aceptados.

Informe de legalidad.

Recogerá las conclusiones relativas al cumplimiento de la legalidad en el conjunto de las actividades de carácter económico realizadas por la Universidad de La Rioja a lo largo del ejercicio presupuestario 2011.

Informe de recomendaciones.

Se basará en el análisis realizado en los informes de auditoría financiera y de legalidad, y deberá indicar las posibles consecuencias negativas que puedan derivarse de no corregir las deficiencias señaladas, igualmente, una descripción de los logros y mejoras más notables alcanzados por la Universidad de La Rioja en el ejercicio 2011.

4. DATOS ECONÓMICOS

A título informativo se indican los datos económicos aproximados relativos al ejercicio 2011 (en miles de euros):

Gastos de personal	30.297
Gastos corrientes	6.589
Gastos financieros	431
Transferencias corrientes	1.383
Inversiones reales	5.372
Transferencias de capital	1
Activos financieros	133
Pasivos financieros	222
Total gastos	44.428
Ingresos	44.145